

**GOZOS DE LA**  
 CONCEPCION  
**SANTISIMA**  
 NUESTRA

Patrona de la Religion  
 el Reyno de Espa-



**INMACULADA**  
 DE MARIA  
**SEÑORA**  
 UNIVERSAL

franciscana, y de todo  
 ña y sus Indias.



**P**ara dar luz inmortal,  
 siendo Vos Alva del dia:  
 sois concebida María,  
 sin pecado original.

Ave sois, Eva trocada  
 sin el vé de aquella pena:  
 como os dirá gracia plena  
 quien os busca maculada?  
 si lo dice la Embajada  
 del Ministro Celestial: &c.

Esther, que tocai primero  
 en el Cetro de la Cruz,  
 que ya, para darnos luz,  
 ofrece el Divino Asuero:  
 porque no os comprenda el fuero  
 de la provision Real: &c.

Como la culpa traidora  
 al Sol no pudo mirar,  
 tampoco pudo aguardar,  
 que amaneciese la Aurora;  
 pues huye de Vos, Señora,  
 este nocturno animal: &c.

Con armonica union

se ajusta el Divino Acento,  
 á Vos sonoro instrumento  
 de toda la redencion:  
 por templar con proporcion  
 la música mas cabal: &c.

Harina sois de la Flor  
 para el Pan Sacramentado,  
 que nunca tuvo salvado  
 la Masa del Salvador:  
 si para formarse, Amor  
 la previno Candeal: &c.

En gracia el Eterno Dueño  
 crió los Angeles bellos;  
 y en vos, que sois Reyna de ellos  
 no dejaria el empeño,  
 siendo para el desempeño  
 la prenda mas principal: &c.

Dice, que sois toda hermosa  
 en sus Cantares un Dios,  
 no hallando macula en Vos,  
 para hacer su amada Esposa,  
 á Cancion tan misteriosa  
 repiten con gozo igual: &c.

Ya la Iglesia Militante  
 celebra con atencion,  
 que sois en la Concepcion  
 pura, limpia, y radiante,  
 en aquel primer instante,  
 punto fisico, y real: &c.

Segun Agustin declara,  
 rostro sois del mismo Dios;  
 y si mancha hubiera en Vos,  
 á Dios saliera á la clara;  
 á consecuencia tan clara  
 diga todo Racional: &c.

Á la Religion Sagrada  
 de San Francisco debemos,  
 que en alta vos os cantemos,  
 el blason de INMACULADA;  
 el veros así adorada  
 es su gloria principal:  
 sois concebida María:

Pues pudo elegiros tal  
 el que para Madre os cria:  
 sois concebida María  
 sin pecado original.

*ψ. In Conceptione tua, Virgo Immaculata fuisti. R. Ora pro nobis Patrem, cujus Filium peperisti.*

OREMUS.

*D*eus, qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti: quæsumus;  
 ut qui ex morte ejusdem Filii sui prævisa, eam ab omni labe præservasti, nos quoque mundos ejus  
 intercessione ad te pervenire concedas. Per eundem Christum Dominum nostrum. R. Amen.

Qualquiera que dijere, cantare, ú oyere cantar, ó rezar los sobredichos Gozos, por cada Copla, por el Versiculo, y por la Oracion, ganará por cada una de estas cosas setecientos sesenta dias de Indulgencia, sin los dos mil doscientos y ochenta que ya estavan concedidas.

Lérida: Imp. de Corominas Impresor F. Fontanals.